

2--2019-003089

Bogotá D.C., 14 de Junio de 2019

Señor

Peticionario

Anónimo

Publicación Pagina WEB INS

<https://www.ins.co/Normatividad/respuestas>

Bogotá DC

Asunto: Respuesta PQRS 2019-1122

Respetado señor (a):

En atención a la queja del asunto de manera atenta me permito informar que el Grupo de Gestión Financiera está conformado por personas con las competencias y formación técnica y/o profesional adecuados, para el desempeño de las distintas labores al interior de cada uno de los procesos financieros y en todo caso el numero de funcionarios esta considerado en pro del cumplimiento de las funciones del Grupo.

En cuanto a su apreciación respecto a la demora en los estudios de costos, este es un proceso coordinado y desarrollado con las áreas misionales objeto del estudio, dependiendo siempre de la activa participación y disponibilidad conjunta.

Cordial saludo,



LUZ STELLA PRADILLA NOREÑA

Coordinador Grupo Gestión Financiera

Elaboró: LUZ STELLA PRADILLA NOREÑA